



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo A

Ejecución de los trabajos

Los trabajos serán confiados a obreros expertos y especializados en la preparación de pinturas y su aplicación. Las distintas manos a aplicar serán cruzadas a fin de lograr buen aspecto y terminación del acabado, evitando el exceso de material.

Se dará la última mano después que todos los gremios que intervienen en la construcción hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aprobación de los trabajos que estos tengan un acabado sin huellas de pinceladas o rodillo.

De no responder la pintura a la muestra aprobada se harán repintar las estructuras a sólo juicio de la inspección.

Cuando se indique el número de manos a aplicar, se entiende que es a título ilustrativo ya que se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio de la inspección.

No se deberá dejar transcurrir períodos prolongados de tiempo luego de haber "imprimado" o "fondeado" estructuras de madera o metal para completar el proceso de pintado.

Preparación de las superficies

Toda superficie a pintar será previamente preparada, eliminando todas las partes o material que están flojos o en sobre nivel.

Las superficies que están desparejas serán emprolijadas con la aplicación de enduido y su respectivo lijado. En el caso de los cielorrasos el masillado será completo con el fin de obtener una superficie totalmente pareja.

Pintura al Látex sobre muros

Se dará una mano de fijador diluido con agua en la proporción necesaria para que una vez seco, quede mate. Posteriormente se hará una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, en capas delgadas sucesivas. Una vez seco, se lijará con lija 5/0 en seco; después de un intervalo de 8 horas se quitará en seco el polvo resultante de la operación anterior y se aplicarán las manos de pintura al Látex que fuere menester para su correcto acabado. La primera diluida al 50% con agua. Las siguientes se rebajarán según la absorción de las superficies.

Pintura al Látex sobre cielorrasos

Rigen las mismas prescripciones que para la pintura sobre muros.

Esmalte sintético en carpinterías metálicas, marcos de chapa y herrerías.

Todo elemento metálico, salvo indicación en contrario será pintado con esmalte sintético según el siguiente esquema:

- Se eliminará totalmente la pintura de protección antióxida aplicada en taller mediante abrasión mecánica o aplicación de removedor.
- Se lo desengrasará perfectamente mediante lavado con tetracloruro de carbono.
- Una mano del antióxido especificado con un espesor mínimo de 40 micrones.
- Una segunda mano del mismo antióxido con un espesor mínimo de 40 micrones.
- Retoque con masilla al aguarrás en zonas necesarias, teniendo en cuenta que se exigirá una superficie perfectamente uniforme en su terminación.
- La tercera mano se efectuará con 80% esmalte sintético y 20% de solvente adecuado.
- Una cuarta capa con esmalte sintético puro con un espesor mínimo de 40 micrones.

Esmalte sintético sobre muro hasta altura 1.40m Se limpiará la superficie, eliminando manchas de cualquier tipo y asperezas propias del material, lijando en seco. Luego se darán dos manos de barniz, la primera diluida al 60% y la segunda con barniz puro, a pincel. Deberá lijarse suavemente entre mano y mano.

Pintura siliconada para muros exteriores

Se deberá aplicar un recubrimiento protector sobre las fachadas interiores y exteriores elaborado con resinas sintéticas que actúan penetrando profundamente en los ladrillos, dejando una película microporosa, permeable e hidrófuga. La pintura deberá poseer un balance de fungicidas que prevengan el desarrollo de hongos. Deberá ser impermeable repeliendo totalmente la lluvia y permitiendo que los ladrillos respiren su propia humedad, evitando algas y hongos. Deberá poseer filtro solar especial y los pigmentos transparentes deberán absorber la radiación solar, manteniendo a los ladrillos con su aspecto inicial. Color natural satinado.

Preparación de la superficie

Grasa, aceite y suciedad: limpiar con agua y jabón, detergente o solventes. Dejar secar mínimo 3 días. En los casos de ladrillos que presenten alta eflorescencia salina (manchas blancas), se deberá realizar la eliminación mecánica de las mismas. Transcurridas las 12 horas, se deberá proceder con la aplicación de la pintura siliconada protectora para ladrillos. En el caso de no poder eliminar las sales por medios mecánicos, se deberá tratar puntualmente con solución de ácido



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

eliminar completamente el ácido remanente, dejando luego que la pared seque por completo (Apróx. 72 hs.)

Con Algas y Hongos: Se deberán eliminar mediante cepillado con una mezcla de lavandina más agua (1 a 1 en volumen). Se deberá enjuagar con agua y dejar secar bien.

Instrucciones de uso

La pintura siliconada se deberá aplicar con pincel.

Número de manos: máximo dos.

Dilución Satinado Natural:

Primera mano: diluir el producto con aguarrás en partes iguales (1 a 1 en volumen).

Segunda mano: máximo 30 % de aguarrás.

Antes y durante el uso, agitar y mezclar bien el contenido del envase. No se deberá aplicar en temperatura ambiente menor a 10° C o mayor a 40° C, o en días de mucha humedad. Los pinceles y demás elementos y salpicaduras se deberán limpiar con aguarrás mineral antes de

N°11 CARPINTERÍAS

Las tareas especificadas en este rubro, comprenden el montaje y ajuste in situ, de premarcos especificados en el cómputo

Todas las carpinterías deberán ser montadas in situ perfectamente a plomo y nivel, en la correcta posición indicada por los planos de arquitectura.

Máxima tolerancia admitida en el montaje de los distintos cerramientos como desviación de los planos verticales u horizontales establecidos como posición 10 Mm. por cada 4 m de largo de cada elemento considerado.

Máxima tolerancia admitida de desplazamiento en la alineación entre dos elementos consecutivos en la línea extremo contra extremo 1,5 Mm.

Todas las dimensiones de los cerramientos, serán el resultado del replanteo in situ de las mismas.

Una vez terminada la ejecución de la carpintería y antes de aplicar el anticorrosivo, la Cooperativa solicitará por escrito la inspección completa de ellas.

Serán rechazadas todas las estructuras que no estén de acuerdo con los planos, especificaciones y órdenes impartidas oportunamente.

N° 12 y N° 13

Corre para este punto lo descrito en el punto 4.- y 5.- respectivamente.

N° 14 TRATAMIENTO IGNÍFUGO

ÍTEM 14:1.- al 14:7.-

Se realizará la limpieza de los bastidores y tableros de madera previo a la impregnación con solución acuosa de ignifugo (liquido retardador antillama para maderas). El ignifugo se aplicara a pincel de manera de cubrir e impregnar todas las superficies y caras de las piezas que conforman cada panel resonador sean estas expuestas o internas.

Se procederá a aplicarle el tinte color nogal a pincel de manera de cubrir uniformemente las superficies sin que queden vetas de diferente colorimetría que no fueran las propias del material enchapado.

Continuando se aplicará el Sellador en 2 manos de sellador acrílico diluido al 50% con thinner sello de oro para la primer mano y diluido en un 25% para la segunda mano con Lijado entre mano y mano y al final.

Luego se limpiara de manera de quitar cualquier suciedad o polvo del lijado previo, posteriormente se aplicara laca nitrocelulósica a soplete en 3 manos diluida con thinner sello de oro de primera calidad en escala ascendente y lijado entre cada mano; 30% laca/70% thinner para la primera, 50% laca/50% thinner para la segunda y 90% laca/10% thinner para la tercera.

Se rociarán las telas con pulverizador con solución acuosa de ignifugo (liquido retardador de llama para telas) de manera de que queden empapadas de manera uniforme

CÁMARA DE ELECTRICIDAD

N°15 Cámara de electricidad - Tareas de albañilería-

ÍTEM 15:1 y 15:2.-



Ministerio de Desarrollo Social



En los trabajos de excavación se incluyen los de achique, entubamientos, tablestacados, defensas, los apuntalamientos del terreno y/o de las construcciones vecinas, y el retiro de suelos sobrantes que resultaren necesarios realizar por proyecto o a juicio de la Supervisión. Las zanjas para fundar cimientos de paredes, columnas, vigas, etc. tendrán un ancho igual al de la banquina, zapatas, bases de columnas, fondos de vigas, etc. y serán excavadas hasta encontrar el terreno la resistencia adecuada, resultante del estudio de suelos. El fondo de las excavaciones se nivelará y compactará correctamente y los paramentos serán verticales o con talud de acuerdo a las características del terreno. Si el estado del suelo o el encofrado a utilizar requiere mayor excavación, la Cooperativa no tendrá opción a reclamo alguno, siendo a su cargo el mayor trabajo resultante. En ningún caso la carga que soporte el terreno será mayor que la admisible. El espacio entre el muro del cimiento y el paramento de la zanja se rellenará por capas sucesivas de tierra humedecida, de espesor máximo de 20 cm. y apisonadas convenientemente. No se comenzará ningún cimiento sin notificar a la Supervisión la terminación de las zanjas correspondientes.

Se realizaran las excavaciones referidas a los muros perimetrales, para lo cual se deberá replantear en el lugar, a fin de definir la exacta ubicación de los muros. Se realizara una zanja que será del total de la longitud de los muros por 0.20m x 0.50m.

ÍTEM 15:3

Corre para este punto lo descrito en el punto 2:1.-

15:4 , 15:11 y 15:12.-

Mampostería ladrillo común. Espesor: 30cm/15cm

Estará constituido por ladrillos comunes, realizando una pared de 30cm con su respectiva junta y de 15cm según corresponda.

La primera hilada sobre una carpeta horizontal hidrófuga especificada.

Los **mampuestos** se asentarán con un mortero compuesto: 1/2 parte de cemento, 1 parte de cal hidráulica y 4 partes de arena

ÍTEM 15:5

Corre para este punto lo descrito en el punto 2:1.-

ÍTEM 15:6

Corre para este punto lo descrito en el punto 2:3.-

ÍTEM 15:7

Corre para este punto lo descrito en el punto 2:3.-

ÍTEM 15:8 y 15:9.-

Capas aisladoras hidrófugas

Verticales

Sobre los paramentos que lo requieran (exteriores, etc.), se colocará la aislación hidrófuga vertical constituida por: mortero de cemento, constituido por:

1 parte de cemento

3 partes de arena mediana

Hidrófugo químico líquido e inorgánico que cumpla con Norma IRAM 1572, diluido 1:10 en el agua de amasado o la proporción indicada por el fabricante, con el agregado de un aditivo que garantice adherencia y curado. Este ligante se incorporará en la proporción indicada por su fabricante y se mezclará con el agua de amasado. La capa tendrá un espesor mínimo de 10 mm. Al ejecutar la capa hidrófuga deberá verificarse que el paramento de ladrillos esté limpio y exento de polvo o cualquier materia que dificulte la adherencia. Luego de mojar abundantemente la superficie del muro se debe aplicar y terminar con cuchara hasta obtener el espesor mínimo requerido sobre la capa hidrófuga deberá realizarse en forma inmediata un azotado de protección con una mezcla constituida por:

1/4 parte de cemento

1 partes de cal

3 partes de arena mediana

Dicho azotado será a fin de proteger y permitir una posterior adherencia. Al concluir el trabajo del día la capa aisladora debe terminarse tanto horizontal como verticalmente con un chanfle a 45°. Al



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo A

Perimetrales: realizadas con poliestireno expandido de 10 mm. de espesor.
Curado: con membrana incolora (cera)

ÍTEM 15:13

Corre para este punto lo descrito en el punto 2:2.-

ÍTEM 15:14.- y 15:15.-

Corre para este punto lo descrito en el punto 2:5.- y 2:6.-

N°16 Cámara de electricidad - Carpinterías-

ÍTEM 16:1.- Provisión y colocación de puerta de chapa doblada de 2 hojas con rejillas de ventilación inferior. Medidas: 2,34 x 1,48 m.

Cantidad: una (1)

ÍTEM 16:2.-Provisión y colocación de rejillas de ventilación inferior. Medidas: 0,70 x 0,70 m.

Cantidad: dos (2)

ÍTEM 16:3- Provisión y colocación de rejillas de ventilación superior. Medidas: 2,00 x 0,50 m.

Cantidad: una (1)

ÍTEM 16:4.-Provisión y colocación de gabinete de medición tarifa 3 en policarbonato de marca homologada por empresa prestataria del servicio

Cantidad: una (1)

ÍTEM 16:5.- Provisión y colocación de chapa BWG14 fijada al muro.

Cantidad: una (1)

N°17 Cámara de electricidad – Instalación eléctrica-

Corre para este punto lo descrito en el punto N° 4.-

N°18 Cámara de electricidad – Pintura-

Corre para este punto lo descrito en el punto N° 5.-

INSTALACION SANITARIA NAVE DORREGO

N°19 Instalación sanitaria general

Generalidades

Alcance de los trabajos

Las tareas que se especifican tienen por finalidad la construcción de la instalación sanitaria en la nave Dorrego, planta baja y planta alta del edificio ubicado en la calle Huergo 131, C.A.B.A. Las mismas comprenden la instalación de los siguientes servicios internos y la gestión de conexión de los mismos.

Desagüe cloacal de los artefactos, incluyendo el sistema secundario y primario hasta Línea Municipal, incluso las ventilaciones del sistema.

Provisión de agua directa y/o de reserva, a tanques y artefactos.

Artefactos, sus accesorios y todo otro complemento necesario para dejar la presente instalación sanitaria, en perfecto estado de funcionamiento.

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, mano de obra y de fábrica necesarias para concluir correctamente la obra de acuerdo a su fin. A su vez, la Cooperativa será la responsable de realizar todos los cálculos necesarios para la realización del proyecto definitivo de las instalaciones sanitarias solicitadas en el presente Pliego.

También correrán por su cuenta todos los gastos que se originen en concepto de transporte, pruebas, ensayos y demás erogaciones necesarias para concluir los trabajos y las tramitaciones administrativas ante los organismos prestadores de los servicios.

Todos los derechos cuyo pago establezca el organismo prestador de servicio serán por cuenta y cargo de la Cooperativa.

Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada edificio hasta la red de agua corriente y cloacas.

[Handwritten signature and scribbles]



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo A

Servicio de agua

El servicio tendrá, tanques de reserva de 1000 litros tricapa ubicados según proyecto. En bajadas se deberá considerar que la velocidad del fluido no sea mayor a 1.8 m/s. En las distribuciones la velocidad será igual ó menor a 1,5 m/s. La carga piezométrica mínima en los puntos de consumo más desfavorables será de 0.5 m.c.a. Para la carga máxima se respetará lo indicado en las "Normas y gráficos para instalaciones sanitarias domiciliarias e industriales de AySA". Se deberá asegurar un caudal mínimo de 0.13 l/s en los artefactos. Independientemente de lo requerido por caudal y velocidad, en el dimensionado de las bajadas de agua de tanque se utilizarán como mínimo las secciones teóricas, no permitiéndose el uso de las secciones límites.

No se permitirá el recorrido de cañerías enterradas. En casos en que esto no sea posible se ejecutará en todo su recorrido enterrado una canaleta impermeable de mampostería revocado interiormente con material hidrófugo. Llevarán tapas removibles en sus extremos y en cada cambio de dirección. No se permitirá la construcción de la canaleta con medias cañas de PVC realizadas a partir del corte longitudinal de caños.

Los tanques de reserva se colocarán, a una altura suficiente para que se cumplan en todos los artefactos sanitarios de ese piso, las cargas mínimas para bajadas, establecidas en las normas y gráficos de AySA.

En las planillas de cálculo de las bajadas y distribuciones de agua de tanque se deben indicar las secciones teóricas unitarias y acumuladas, presiones iniciales y finales del tramo, pérdidas de carga del mismo, caudales y velocidades resultantes que den lugar al dimensionado de las cañerías. A los efectos de este análisis se utilizará la planilla de consumos y cargas hidráulicas y la fórmula de simultaneidad indicada en "Pruebas de Funcionamiento" antes de tapar cañerías de alimentación y distribución de agua fría y/o caliente.

Las bajadas de agua de tanque y la cañería de subida deben ubicarse en conductos de mampostería ejecutados para tal fin, tal como se indica en los planos ejecutados. No se autorizará embutir la cañería en muros o colocarlas en las esquinas de los locales, dando lugar a mochetas no previstas.

Las cañerías de distribución en los recintos sanitarios se colocarán en los muros, no permitiéndose su ubicación embutidas en el contrapiso. Estas tuberías serán diseñadas de forma que en ningún caso se produzcan sifones que obstaculicen el normal funcionamiento de la instalación.

La instalación de agua de cada recinto sanitario tendrá una llave de paso de uso exclusivo.

La llave de paso se colocará lo más cerca posible de la derivación de las bajadas.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La Cooperativa deberá hacer certificar por el Instituto Argentino de Normalización (IRAM) mediante el "sello de conformidad", que las cañerías, accesorios y demás elementos que se coloquen en la obra cumplen con sus respectivas normas de fabricación.

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Departamento de Servicios Generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o ralladuras, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Instalación de agua

La provisión de agua se efectuará de la siguiente manera:

- Desde la llave maestra hasta la llave de paso general.
- Desde la llave de paso general hasta la alimentación del tanque de reserva, con bomba presurizadora
- Desde tanque de reserva bajadas según documentación hasta llave de paso de cada recinto.
- Desde llave de paso de cada recinto se realizará la instalación interna de cada uno hasta artefactos terminales.

La Cooperativa elegirá los caños y accesorios entre las siguientes marcas: Acqua sistem, IPS, calidad similar o superior.

Las llaves de paso serán de "válvula suelta" con campana, cromo "Y" marca FV similar o superior. En los ~~FR~~ los colectores y puentes de empalme se realizarán con caños y accesorios de polipropileno. Los accesorios y las uniones deben cumplir en un todo con lo indicado en el presente pliego



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Las llaves de paso de los colectores, cañerías de aspiración y bajadas de tanque serán del tipo esférica. Las distribuciones dentro de los locales sanitarios correrán a 30 cm. del nivel de piso, en el caso de la cocina y duchas, separadas de las de agua caliente a no menos de 5 cm., Ver en "colocación de artefactos" la ubicación de las tomas para conexiones de los artefactos y alturas de griferías embutidas en paredes. En ningún caso se aceptarán tees centrales roscadas para alimentar artefactos, siempre las distribuciones podrán tener posibilidad de movimiento y la toma de artefactos quedará fija.

Las distribuciones en cualquier material que se materialice, tendrán un envoltorio doble de papel acanalado que permita su movimiento evitando tensiones en la cañería.

Uniones de las cañerías

Cañerías de polipropileno para distribución de agua

Son caños de homopolímero de polipropileno de alto peso molecular y garantizarán:

- Resistencia a la temperatura, a las presiones y firmeza de junta.
- Serán de espesor uniforme y superficies internas lisas.

Conexión por termofusión:

Son tubos de polipropileno con copolímero y que al termofusionarse forman una cañería continua. Las conexiones con la grifería u otro tipo de cañería roscada, se realizarán con piezas de polipropileno con insertos metálicos de rosca cilíndrica.

Esta cañería para agua fría y caliente deberá ser aprobada por Norma IRAM.

La Cooperativa deberá someter a aprobación de la Inspección de obra, los métodos de trabajo y tipo y frecuencia de los anclajes según indicación del fabricante.

No se permitirá el uso de este tipo de tubería a la intemperie, expuestas directa ó indirectamente a los rayos solares.

En los casos que se quiera mantener este material en tramos exteriores, se utilizarán caños de polipropileno con recubrimiento de aluminio, fabricado de una sola pieza. No se aceptarán cintas de protección. Los accesorios que se utilicen en las cañerías con aluminio serán protegidos enteramente con cinta "poliguard" aluminizada, sobrepasando la protección 20 cm por sobre el caño ya descrito.

Pruebas de funcionamiento antes de tapar cañerías de alimentación y distribución de agua fría

Antes de tapar las cañerías de bajadas de tanque y distribuciones de agua fría y caliente, se realizarán pruebas de funcionamiento de las mismas.

Se verificarán los caudales y la presión dinámica en las duchas, piletas de cocinas y de lavar.

La presión dinámica se medirá interponiendo una te antes de la grifería de las piletas. De ese accesorio se instalará una llave esférica de donde se derivará una manguera de polietileno flexible y transparente de 13 mm de diámetro. Se la posicionará verticalmente por sobre la respectiva toma a los efectos de medir la presión dinámica.

Una vez terminada la obra y antes de proceder a su recepción provisional, se procederá a realizar una prueba para comprobar el correcto funcionamiento de las instalaciones.

La cooperativa tendrá a su cargo la reparación de los desperfectos que se pongan de manifiesto al realizar la prueba, sin derecho a formular reclamación alguna ni a solicitar prórroga del plazo contractual.

Instalación cloacal

Desagües primarios y secundarios:

Se deberán proveer y colocar para todas las cañerías que se ejecuten nuevas de desagüe cloacal primario y secundario, horizontales y verticales, caños de Polipropileno reforzado, con unión deslizante por O'ring. de doble labio, aprobados y que respondan a las dimensiones y características establecidas en las Normas IRAM 13.325 y 13.326. Las uniones entre caños de distinto material se efectuara por el sistema de espiga o enchufe, y las superficies a unir deberán limpiarse a efecto de eliminar cualquier suciedad y grasitud y se efectuará un suave esmerilado para facilitar la acción del adhesivo. No se admitirán dobleces ni arqueamientos en los caños para efectuar cambios de dirección, debiendo emplearse a sus efectos piezas especiales exclusivamente. Los accesorios y piezas especiales en todos los casos deberán ser íntegramente fundidos en una sola pieza.

Las cañerías embutidas deberán forrarse con papel a los efectos de garantizar el libre movimiento.

Las rejillas de piso serán de 0,15 x 0,15m reforzadas, a bastones y atornilladas al marco con dos tornillos de cabeza fresada. el marco será del tipo reforzado. también de bronce v especial para



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

amurar. Los desagües secundarios, incluyendo la PPA 0.060, se construirán con el mismo material y marca que las cañerías de desagües primarios.

Las cañerías se colocarán teniendo especial cuidado que las mismas no queden aprisionadas por el contrapiso. Para tal fin, se protegerá con doble capa de papel acanalado y una terminación realizada con un film de polietileno autoajustable solapado no menor a 3 cm. Tal protección se continuará verticalmente embutida en paredes hasta los 30 cm del nivel de piso terminado.

- Instalación de ventilación:

Los remates de ventilación de las CDV, caños de ventilación subsidiaria ó de ventilación de distintos sistemas primarios ó secundarios, se construirán con el mismo material y marca que las cañerías de desagües primarios cuando éstas estén protegidas en plenos de mampostería.

Desagües primarios

En desagües primarios, para su construcción, se podrá elegir las siguientes opciones:

- Se podrán usar caños y accesorios de polipropileno para desagüe domiciliario fabricados bajo Norma IRAM 13.476 con junta elástica, debiendo ser los elementos a unir de la misma marca, estas podrán ser Amanco, Acwaduct o Duratop. En todos los casos solo se aceptará material con calidad de fabricación certificada con sello IRAM de esa norma.

Fijaciones de cañerías de desagüe cloacal y de ventilación

Generalidades

Las cañerías en general se fijarán en el lugar a entera satisfacción de la Supervisión, empleándose para los elementos y tareas de apoyo, sostén y calce, los materiales que se especifican en los artículos que siguen. Todos los elementos metálicos a instalar recibirán previo a su colocación, una mano de pintura asfáltica aprobada o anticorrosivo según corresponda.

Cañerías embutidas

Cuando las cañerías para desagüe o provisión de agua se coloquen embutidas en muros de albañilería, muros y losas de hormigón y contrapisos de pisos y azoteas, llevarán una capa doble de papel acanalado y sobre éste un vendaje solapado al 100% de un film autoajustable de polietileno.

Desagües y ventilaciones

Posición

Columnas de descarga: Se colocarán embutidas. Los ramales primarios y secundarios en plantas altas irán suspendidos o en contrapisos según indicaciones de planos.

Pendiente

En cuanto a las cañerías suspendidas bajo entresijos se tendrá en cuenta la altura mínima de los locales.

Cambios de dirección

Se utilizarán codos y curvas en los cambios de dirección de las columnas verticales. Sólo podrán emplearse codos en los desvíos de columnas de ventilación. En los desvíos ascendentes estas piezas llevarán base de asiento.

En las cañerías horizontales enterradas sólo podrán colocarse ramales y curvas a 45° para cambios exclusivamente de dirección.

Cambios de sección

Los cambios de sección en las cañerías horizontales se efectuarán mediante ramales a 45° o 90° o bien mediante reducciones concéntricas en columnas de descarga y excéntricas en cañerías horizontales. En las cañerías de distribución podrán emplearse bujes de reducción.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

La alimentación a las unidades externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable. Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen como mínimo las siguientes pruebas tareas:

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.
Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas
- Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.
- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.
- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
- 8) Inspección general.
- 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.

Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

N°20 al N°27 Instalación sanitaria en recintos

La Cooperativa deberá realizar la provisión y colocación de la cañería de provisión de agua fría y caliente según los requerimientos detallados y el conexionado de la instalación a desagüe cloacal con sus respectivas ventilaciones.

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos y realización de los trabajos necesarios para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin.

Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la cañería de descarga principal del edificio.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción de la Supervisión.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio de la Supervisión no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o ralladuras, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Muestras

La Cooperativa previamente a la adquisición, deberá presentar a la Inspección un ejemplar de la grifería, soportes, llaves de paso, llave maestra, férula, válvula esclusa, sifón de acceso, reja de piso. Deberá también en las mismas condiciones, indicar la marca y tipo de caños y piezas especiales de los diferentes materiales a utilizar en las instalaciones de desagüe y de provisión de agua, marcas características, piletas, etc.

Materiales

Generalidades

Las cañerías, artefactos, accesorios, máquinas y demás a emplear en estas tareas, serán nuevos, de los tipos, calidades y dimensiones específicas y en los casos requeridos, fabricados y certificados con Normas IRAM.

Toda vez que en las especificaciones se diga "Equivalente" debe entenderse: "Equivalente" a



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

No se permitirá ningún cambio de material especificado, por otro que no sea de mejor calidad, al sólo juicio de la Supervisión, la que lo aprobará o rechazará por escrito.

Caños y accesorios de polipropileno con uniones por termofusión, aptos para usar con agua fría y caliente. Los accesorios serán de la misma marca que los caños. Cuando en algún extremo lleven rosca, éstas serán con rosca metálica. No será permitido el uso de accesorios embutidos roscados ó termofusionados con roscas plásticas para la conexión a los artefactos.

Material cañería agua fría y caliente

Polipropileno copolimero Random, con unión por termofusión.

Material cañería de desagüe cloacal

Polopropileno copolimero Random, con unión por termofusión. Incluye llaves de paso s/ proyecto

Llaves de paso

Las mismas podrán ser del siguiente tipo:

En la cañería de distribución interna dentro de los locales, las llaves de paso serán del tipo globo a válvula suelta, de bronce y llevarán campana cromada.

Protección y aislación de las cañerías

Generalidades

Deberán protegerse todas las cañerías que puedan ser atacadas por la acción de los morteros de cal y cemento, la intemperie y/o acción solar. También deberán aislarse aquellas que conduzcan agua caliente.

Cañerías embutidas

Cuando las cañerías para provisión de agua se coloquen embutidas en muros de albañilería, muros y losas de hormigón y contrapisos de pisos y azoteas, llevarán una capa doble de papel acanalado y sobre éste un vendaje solapado al 100% de un film autoajustable de polietileno.

Instalación cloacal

Desagües primarios y secundarios:

Se deberán proveer y colocar para todas las cañerías que se ejecuten nuevas de desagüe cloacal primario y secundario, horizontales y verticales, caños de Polipropileno reforzado, con unión deslizante por O'ring. de doble labio, aprobados y que respondan a las dimensiones y características establecidas en las Normas IRAM 13.325 y 13.326. Las uniones entre caños de distinto material se efectuara por el sistema de espiga o enchufe, y las superficies a unir deberán limpiarse a efecto de eliminar cualquier suciedad y grasitud y se efectuará un suave esmerilado para facilitar la acción del adhesivo. No se admitirán dobleces ni arqueamientos en los caños para efectuar cambios de dirección, debiendo emplearse a sus efectos piezas especiales exclusivamente. Los accesorios y piezas especiales en todos los casos deberán ser íntegramente fundidos en una sola pieza.

Las cañerías embutidas deberán forrarse con papel a los efectos de garantizar el libre movimiento. Las rejillas de piso serán de 0,15 x 0,15m reforzadas, a bastones y atornilladas al marco con dos tornillos de cabeza fresada, el marco será del tipo reforzado, también de bronce y especial para amurar. Los desagües secundarios, incluyendo la PPA 0.060, se construirán con el mismo material y marca que las cañerías de desagües primarios.

Las cañerías se colocarán teniendo especial cuidado que las mismas no queden aprisionadas por el contrapiso. Para tal fin, se protegerá con doble capa de papel acanalado y una terminación realizada con un film de polietileno autoajustable solapado no menor a 3 cm. Tal protección se continuará verticalmente embutida en paredes hasta los 30 cm del nivel de piso terminado.

- **Instalación de ventilación:**

Los remates de ventilación de las CDV, caños de ventilación subsidiaria ó de ventilación de distintos sistemas primarios ó secundarios, se construirán con el mismo material y marca que las cañerías de desagües primarios cuando éstas estén protegidas en plenos de mampostería.

Desagües primarios

En desagües primarios, para su construcción, se podrá elegir las siguientes opciones:

- Se podrán usar caños y accesorios de polipropileno para desagüe domiciliario fabricados bajo Norma IRAM 13.476 con junta elástica, debiendo ser los elementos a unir de la misma marca, estas podrán ser Amanco, Acwaduct o Duratop. En todos los casos solo se aceptará material con



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Fijaciones de cañerías de desagüe cloacal y de ventilación

Generalidades

Las cañerías en general se fijarán en el lugar a entera satisfacción de la Supervisión, empleándose para los elementos y tareas de apoyo, sostén y calce, los materiales que se especifican en los artículos que siguen. Todos los elementos metálicos a instalar recibirán previo a su colocación, una mano de pintura asfáltica aprobada o anticorrosivo según corresponda.

Cañerías embutidas

Cuando las cañerías para desagüe o provisión de agua se coloquen embutidas en muros de albañilería, muros y losas de hormigón y contrapisos de pisos y azoteas, llevarán una capa doble de papel acanalado y sobre éste un vendaje solapado al 100% de un film autoajustable de polietileno.

Desagües y ventilaciones

Posición

Columnas de descarga: Se colocarán embutidas. Los ramales primarios y secundarios en plantas altas irán suspendidos o en contrapisos según indicaciones de planos.

Pendiente

En cuanto a las cañerías suspendidas bajo entrepisos se tendrá en cuenta la altura mínima de los locales.

Cambios de dirección

Se utilizarán codos y curvas en los cambios de dirección de las columnas verticales. Sólo podrán emplearse codos en los desvíos de columnas de ventilación. En los desvíos ascendentes estas piezas llevarán base de asiento.

En las cañerías horizontales enterradas sólo podrán colocarse ramales y curvas a 45° para cambios exclusivamente de dirección.

Cambios de sección

Los cambios de sección en las cañerías horizontales se efectuarán mediante ramales a 45° o 90° o bien mediante reducciones concéntricas en columnas de descarga y excéntricas en cañerías horizontales. En las cañerías de distribución podrán emplearse bujes de reducción.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable.

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen como mínimo las siguientes pruebas tareas:

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.

Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.

- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.
- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
- 8) Inspección general.
- 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.

Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

Garantía

Durante un lapso de 10 días en que la cooperativa considere concluidos los trabajos, podrá solicitarle a la inspección, la Recepción Provisoria de los trabajos.

La cooperativa dará una garantía de 12 meses a partir de la recepción provisoria que cubrirá cualquier falla proveniente de toda pieza o parte del sistema que presente vicios de fabricación o que no cumpla adecuadamente la función. La misma será reemplazada o reparada, con todos los trabajos que demande su instalación, a cargo de la cooperativa.

VARIOS

ÍTEM 28:1.- Varios

Limpieza periódica

La Cooperativa deberá organizar su trabajo de modo que los residuos provenientes de todas las tareas correspondientes, sean retirados inmediatamente del área de los trabajos, para evitar perturbaciones en la marcha de los mismos. Estará terminantemente prohibido arrojar residuos desde el recinto al exterior. Los residuos deberán bajarse por medios mecánicos o embolsarse y bajarse con cuidado por las escaleras o por los medios mecánicos de elevación fuera del horario de trabajo del personal del edificio.

Se deberá tomar el mayor cuidado para proteger y limpiar todas las carpinterías, removiendo el material de colocación excedente y los residuos provenientes de la ejecución de trabajos de albañilería, revoques y revestimientos. Asimismo se efectuará la limpieza, rasqueteo y barrido de materiales sueltos e incrustaciones en contrapisos, carpetas y capas aisladoras. Las protecciones que deban efectuarse para evitar daños en pisos, escaleras, mesadas, artefactos, etc. serán retiradas al efectuar la limpieza final.

Se entiende por limpieza periódica que al final de la jornada laboral los locales que fueron tratados quedarán en condiciones de limpieza para las tareas siguientes.

Limpieza final

- a) La cooperativa deberá entregar el sitio en perfectas condiciones de habitabilidad.
- b) Deberá procederse al retiro de cada máquina utilizada durante la construcción y el acarreo de los desmontes y limpieza, hasta el destino que el Depto de Servicios Generales disponga.
- c) Todos los trabajos se realizarán por cuenta de la Cooperativa, quien también proveerá las herramientas y materiales que se consideren para la correcta ejecución de las citadas tareas.
- d) La Cooperativa será responsable por las roturas de vidrios o por la pérdida de cualquier elemento, artefacto o accesorio, que se produjera durante la realización de los trabajos como asimismo por toda falta y/o negligencia que a juicio del Depto de Servicios Generales se hubiera incurrido.

Al completar los trabajos inherentes a su contrato, la Cooperativa retirará todos sus desperdicios y desechos del lugar de los trabajos y el entorno de la misma. Asimismo retirará todas sus herramientas, maquinarias, equipos, andamios, puntales, enseres y material sobrante, dejando los trabajos "a escoba" o su equivalente.



Ministerio de Desarrollo Social

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Anexo B

La cotización del proponente se ajustará al siguiente detalle

Caja de ascensores, talleres, tratamiento. Ignífugo., cámara y sanitaria Delfín Huergo N° 131- C.A.B.A.

Caja de ascensor Nave Clay					
1	Tareas previas -Nave Clay-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
1.1	Excavaciones para fundaciones	m3	9,00		
1.2	Demolición de losa de entrepiso	m2	6,00		
1.3	Desmante de cielorraso de placa de roca de yeso en planta alta	m2	6,00		
1.4	Retiro de mampara de aluminio y vidrio. Incluye retiro de abertura	m2	42,00		
TOTAL					

2 Estructura y tareas albañilería caja de ascensor -Nave Clay-					
		UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
2.1	Ejecución de tabiques de H° A° de caja de ascensor	m3	11,00		
2.2	Ejecución de losa en planta alta	m2	6,00		
2.3	Ejecución de contrapiso en planta baja (bajo nivel de caja de ascensor)	m2	5,00		
2.4	Reposición de piso de porcelanato en planta alta	m2	4,00		
2.5	Ejecución de revoque grueso	m2	27,00		
2.6	Ejecución de revoque fino	m2	27,00		
2.7	Ejecución de carpeta de cemento alisado en pasarela	m2	45,00		
TOTAL					

3 Tareas albañilería Sala de máquinas -Nave Clay-					
		UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
3.1	Ejecución de mampostería. Lad. hueco: 12x18x33	m2	36,00		
3.2	Ejecución de revoque grueso	m2	42,00		
3.3	Ejecución de revoque fino	m2	42,00		
3.4	Provisión y colocación de puerta de chapa inyectada	un	1,00		
3.5	Ejecución de contrapiso	m2	6,50		
3.6	Ejecución de carpeta niveladora	m2	6,50		
3.7	Provisión y colocación de conductos y rejillas de ventilación	un	2,00		
TOTAL					



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo B

4	Tareas electricidad Sala de máquinas -Nave Clay-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
4.1	Provisión e instalación de cañería semipesada ¾"	ml	10,00		
4.2	Provisión e instalación de bocas para circuitos iluminación y tomacorrientes	un	4,00		
4.3	Provisión e instalación de cableado para circuito de iluminación 3 cables unipolares de 2,5 mm2	ml	10,00		
4.4	Provisión e instalación de cableado para circuito de tomacorrientes 3 cables unipolares de 2,5 mm2	ml	10,00		
4.5	Provisión e instalación de llaves y tomacorrientes Marca: Cambre o similar	un	2,00		
TOTAL					

5	Tareas pintura caja de ascensor y sala de máquinas -Nave Clay-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
5.1	Ejecución de pintura epoxi de piso en sala de máquinas	m2	6,50		
5.2	Ejecución de pintura látex para cielorraso. En sala de máquinas	m2	6,50		
5.3	Ejecución de pintura látex interior en muros. De sala de máquinas	m2	42,00		
5.4	Provisión y ejecución de pintura de puerta de acceso y rejillas de ventilación con esmalte sintético en sala de máquinas	m2	5,00		
5.5	Ejecución de pintura látex interior en muros de caja de ascensores (paredes de oficinas)	m2	20,00		
TOTAL					

Caja de ascensor Nave Dorrego					
6	Tareas previas - Nave Dorrego-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
6.1	Excavaciones para fundaciones	m3	9,00		
6.2	Demolición de losa de entepiso	m2	6,00		
6.3	Demolición de cielorraso de placa de roca de yeso en planta alta	m2	6,00		
6.4	Retiro de mampara de aluminio y vidrio. Incluye retiro de abertura	m2	42,00		
TOTAL					

7	Estructura y tareas albañilería caja de ascensor - Nave Dorrego-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
7.1	Ejecución de tabiques de H° A° de caja de ascensor	m3	11,00		
7.2	Ejecución de losa en planta alta	m2	6,00		
7.3	Ejecución de contrapiso en planta baja (bajo nivel de caja de ascensor)	m2	5,00		
7.4	Reposición de piso de porcelanato en planta alta	m2	4,00		



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo B

7.5	Ejecución de revoque grueso	m2	73,00		
7.6	Ejecución de revoque fino	m2	73,00		
7.7	Ejecución de carpeta de cemento alisado en pasarela	m2	45,00		
TOTAL					

8	Tareas albañilería Sala de máquinas - Nave Dorrego-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
8.1	Ejecución de mampostería. Lad. hueco: 12x18x33	m2	36,00		
8.2	Ejecución de revoque grueso	m2	66,00		
8.3	Ejecución de revoque fino	m2	66,00		
8.4	Provisión y colocación de puerta de chapa	un	1,00		
8.5	Ejecución de contrapiso	m2	6,50		
8.6	Ejecución de carpeta niveladora	m2	6,50		
8.7	Provisión y colocación de conductos y rejillas de ventilación	un	2,00		
8.8	Provisión y ejecución de losa de viguetas.	m2	7,50		
TOTAL					

9	Tareas electricidad Sala de máquinas - Nave Dorrego-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
9.1	Provisión e instalación de cañería semipesada ¾"	ml	10,00		
9.2	Provisión e instalación de bocas para circuitos iluminación y tomacorrientes	un	4,00		
9.3	Provisión e instalación de cableado para circuito de iluminación 3 cables unipolares de 2,5 mm2	ml	10,00		
9.4	Provisión e instalación de cableado para circuito de tomacorrientes 3 cables unipolares de 2,5 mm2	ml	10,00		
9.5	Provisión e instalación de llaves y tomacorrientes Marca: Cambre o similar	un	2,00		
TOTAL					

10	Tareas pintura caja de ascensor y sala de máquinas - Nave Dorrego-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
10.1	Ejecución de pintura epoxi de piso en sala de máquinas	m2	6,50		
10.2	Ejecución de pintura látex para cielorraso. En sala de máquinas	m2	6,50		
10.3	Ejecución de pintura látex interior en muros. De sala de máquinas	m2	42,50		
10.4	Provisión y ejecución de pintura de puerta de acceso y rejillas de ventilación con esmalte sintético en sala de máquinas	m2	5,00		
10.5	Ejecución de pintura látex interior en muros de caja de ascensores (paredes de oficinas)	m2	44,00		
TOTAL					\$ 0,00



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo B

Nave Dorrego P.A.					
11	Carpinterías	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
11.1	Colocación de premarcos para carpinterías en PA de 1,60 x 0,60 m	un	8,00		
11.2	Colocación de premarcos para carpinterías en PA de 2,40m x 2,50m	un	4,00		
TOTAL					

12	Canalizaciones eléctricas	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
12.1	Provisión e instalación de bandejas portacables metálicas de 300 mm. Marca Samet o similar	ml	20,00		
12.2	Provisión e instalación de cañería de hierro semipesada 3/4" para iluminación con accesorios	ml	120,00		
12.3	Provisión e instalación de cañería de hierro semipesada 3/4" para mecanismos de automatización de ventanas con accesorios	ml	20,00		
12.4	Caja para interruptor de mecanismo de ventana	un	6,00		
12.5	Caja rectangular para interruptor de punto	un	5,00		
TOTAL					

13	Pintura Talleres Nave Dorrego	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
13.1	Provisión y ejecución de pintura látex satinado en paredes	m2	420,00		
TOTAL					

Nave Clay P.B.					
14	Tratamiento ignífugo en paneles de Nave Clay	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
14.1	Provisión y ejecución de Ignifugado de resonadores de membrana	m2	\$ 264,50		
14.2	Provisión y ejecución de Ignifugado de resonadores de cavidad	m2	\$ 172,50		
14.3	Provisión y ejecución de Ignifugado de paneles absorbentes porosos	m2	\$ 667,00		
14.4	Provisión y ejecución de Teñido de resonadores de membrana	m2	\$ 264,50		
14.5	Provisión y ejecución de Sellado de base acrílica de resonadores de membrana	m2	\$ 264,50		
14.6	Provisión y ejecución de Laqueado de Resonadores de membrana	m2	\$ 264,50		



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo B

14.7	Provisión y ejecución de Ignifugado de telas sobre resonadores de cavidad y paneles absorbentes porosos	m2	\$ 839,50		
TOTAL					

Cámara de electricidad Nave Dorrego					
15	Cámara de electricidad- Tareas de albañilería-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
15.1	Ejecución de excavaciones para fundaciones	m3	18,00		
15.2	Ejecución de excavaciones para desnivel y fosas para caños.	m3	1,60		
15.3	Provisión y ejecución de viga de encadenado inferior de 0,15x 0,70m (perímetro)	m3	1,60		
15.4	Ejecución de mampostería de ladrillo común. Espesor: 0,30 m.	m2	23,00		
15.5	Ejecución de cubierta de losa de H°A°	m2	22,00		
15.6	Ejecución de contrapiso sobre cubierta de losa	m2	22,00		
15.7	Ejecución de carpeta niveladora y aislación sobre cubierta de losa. Incluye embudo de desagüe	m2	22,00		
15.8	Ejecución de aislación hidrófuga de piso	m2	15,00		
15.9	Ejecución de azotado hidrófugo vertical interior	m2	65,00		
15.10	Ejecución de piso de H°A°, terminación rodillado	m2	17,00		
15.11	Ejecución de murete de ladrillo común. Espesor: 0,15 m	m3	0,25		
15.12	Ejecución de murete de ladrillo común. Espesor: 0,40 m	m3	1,20		
15.13	Ejecución de alero de H°A° sobre puerta de acceso	m2	0,80		
15.14	Ejecución de revoque grueso interior	m2	68,00		
15.15	Ejecución de revoque fino interior	m2	68,00		
15.16	Ejecución de cielorraso aplicado a la cal	m2	17,00		
15.17	Provisión y colocación de perfiles PNU 20, simplemente apoyados, sin fijación	un	2,00		
TOTAL					

16 Cámara de electricidad - Carpinterías-					
		UNID	CANT		
16.1	Provisión y colocación de puerta de chapa doblada de 2 hojas con rejillas de ventilación inferior. Medidas: 2,34 x 1,48 m.	un	1,00		
16.2	Provisión y colocación de rejillas de ventilación inferior. Medidas: 0,70 x 0,70 m.	un	2,00		
16.3	Provisión y colocación de rejillas de ventilación superior. Medidas: 2,00 x 0,50 m.	un	1,00		
16.4	Provisión y colocación de gabinete de medición tarifa 3 en policarbonato de marca homologada por empresa prestataria del servicio	un	1,00		
16.5	Provisión y colocación de chapa BWG14 fijada al muro.	un	1,00		
TOTAL					



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo B

17	Cámara de electricidad - Inst. eléctrica y conductos	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
17.1	Provisión y colocación de caja y tapa de inspección de jabalina	un	1,00		
17.2	Provisión y colocación de jabalina de protección. Incluye conexión con gabinete.	un	1,00		
17.3	Provisión e instalación de cañería y cajas para llaves y tomacorrientes	ml	20,00		
17.4	Provisión e instalación de cableado para llaves y tomacorrientes 3 cables unipolares de 2,5 mm ²	ml	20,00		
17.5	Provisión e instalación de llaves	un	3,00		
17.6	Provisión e instalación de tomacorrientes.	un	3,00		
17.7	Provisión e instalación de toma usos especiales 16 A	un	1,00		
17.8	Provisión e instalación de artefacto de iluminación de tubos 2 x 105W	un	1,00		
17.9	Provisión y colocación de cañería de pvc 6"	ml	19,00		
17.10	Provisión y colocación de cañería de PVC 4"	ml	3,00		
TOTAL					

18	Cámara de electricidad - Pintura-	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
18.1	Ejecución de pintura látex para cielorraso. Color: Blanco tiza	m2	17,00		
18.2	Ejecución de pintura látex interior en muros. Color: Blanco tiza	m2	26,00		
18.3	Ejecución de pintura esmalte sintético interior en muros: Color: gris, código: RAL 7035. Hasta 1,40 m de altura	m2	23,00		
18.4	Provisión y ejecución de pintura a base de silicona en muros exteriores y cargas	m2	85,00		
18.5	Provisión y ejecución de pintura de puerta de acceso y rejillas de ventilación con esmalte sintético	m2	10,00		
TOTAL					

Instalación sanitaria Nave Dorrego					
19	Instalación sanitaria general	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
19.1	Conexión cloacal según normativa vigente	GL	1		
19.2	Conexión de servicio de agua según normativa vigente	GL	1		
19.1	Provisión e instalación de tanque de reserva tricapa de cap: 1000 litros	U	2		
19.4	Provisión e instalación de bomba presurizadora	GL	1		
TOTAL					



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo B

20	Instalación sanitaria en baño de mujeres PA	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
20.1	Ejecución de nuevas cañerías de agua fría, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolímero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso y válvulas y tapas de descarga)	GL	1		
20.2	Ejecución de nuevos desagües cloacales en baño de mujeres PA, incluye bajada y el empalme con cañería de desagüe principal. Material: Polipropileno de Alta Resistencia con guarnición elastomérica de doble labio.	GL	1		
TOTAL					

21	Instalación sanitaria en baño de hombres PA	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
21.1	Ejecución de nuevas cañerías de agua fría, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolímero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso y válvulas y tapas de descarga)	GL	1		
21.2	Ejecución de nuevos desagües cloacales en baño de hombres PA, incluye bajada y el empalme con cañería de desagüe principal. Material: Polipropileno de Alta Resistencia con guarnición elastomérica de doble labio.	GL	1		
TOTAL					

22	Instalación sanitaria en toilette PA	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
22.1	Ejecución de nuevas cañerías de agua fría, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolímero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso y válvulas y tapas de descarga)	GL	1		
22.2	Ejecución de nuevos desagües cloacales en baño toilette PA, incluye bajada y el empalme con cañería de desagüe principal. Material: Polipropileno de Alta Resistencia con guarnición elastomérica de doble labio.	GL	1		
TOTAL					

23	Instalación sanitaria en kitchenette PA	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
23.1	Ejecución de nuevas cañerías de agua fría, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolímero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso)	GL	1		
23.2	Ejecución de nuevas cañerías de agua caliente, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolímero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso)	GL	1		

Handwritten signature and scribbles at the bottom left of the page.



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo B

23.3	Ejecución de nuevos desagües cloacales en kitchenette, incluye bajada y el empalme con cañería de desagüe principal. Material: Polipropileno de Alta Resistencia con guarnición elastomérica de doble labio.	GL	1		
TOTAL					

24	Instalación sanitaria en baños y vestuario hombres	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
24.1	Ejecución de nuevas cañerías de agua fría, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolimero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso y válvulas y tapas de descarga)	GL	1		
24.2	Ejecución de nuevas cañerías de agua caliente, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolimero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso y válvulas y tapas de descarga)	GL	1		
24.3	Ejecución de nuevos desagües cloacales en baños y vestuario hombres, incluye cámara de inspección y el empalme con el cañería de desagüe principal. Material: Polipropileno de Alta Resistencia con guarnición elastomérica de doble labio.	GL	1		
TOTAL					

25	Instalación sanitaria en baños y vestuario mujeres	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
25.1	Ejecución de nuevas cañerías de agua fría, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolimero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso y válvulas y tapas de descarga)	GL	1		
25.2	Ejecución de nuevas cañerías de agua caliente, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolimero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso y válvulas y tapas de descarga)	GL	1		
25.3	Ejecución de nuevos desagües cloacales en baños y vestuario mujeres, incluye cámara de inspección y el empalme con el cañería de desagüe principal. Material: Polipropileno de Alta Resistencia con guarnición elastomérica de doble labio.	GL	1		
TOTAL					

26	Instalación sanitaria en baño de hombres cosiendo redes	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
26.1	Ejecución de nuevas cañerías de agua fría, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolimero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso y válvulas y tapas de descarga)	GL	1		



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo B

26.2	Ejecución de nuevos desagües cloacales en baño de hombres sector cosiendo redes, incluye cámara de inspección y el empalme con el cañería de desagüe principal. Material: Polipropileno de Alta Resistencia con guarnición elastomérica de doble labio.	GL	1		
TOTAL					

27	Instalación sanitaria en baño de mujeres cosiendo redes	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
27.1	Ejecución de nuevas cañerías de agua fría, desde llave de paso hasta artefactos terminales. Material: Polipropileno Copolimero Random, con unión por termofusión. (incluye llaves de paso y válvulas y tapas de descarga)	GL	1		
27.2	Ejecución de nuevos desagües cloacales en baño de mujeres sector cosiendo redes, incluye cámara de inspección y el empalme con el cañería de desagüe principal. Material: Polipropileno de Alta Resistencia con guarnición elastomérica de doble labio.	GL	1		
TOTAL					

28	Varios	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
28.1	Varios	GL	1,00		
TOTAL					

TOTAL					
-------	--	--	--	--	--

*Los precios deben ser con IVA incluido.



CDI

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Decreto 911/96

Apruébase el Reglamento para la Industria de la Construcción.

Bs. As., 5/8/96

Ver Antecedentes Normativos

VISTO las Leyes Nº 19.587, 22.250 y 24.557, y

CONSIDERANDO:

Que existe interés en los sectores sindical y empresarial, en actualizar la reglamentación de la Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo Nº 19.587, adecuando sus disposiciones a la Ley sobre Riesgos del Trabajo Nº 24.557 a fin de aplicarla a las relaciones de trabajo regidas por la Ley Nº 22.250.

Que el mentado interés se plasmó en el acuerdo arribado en el ámbito del MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, entre los representantes de la UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA (U.O.C.R.A.), por el sector sindical, y la UNION ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION (U.A.C.) y la CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION (C.A.C.), por el sector empresarial.

Que en la industria de la construcción deben contemplarse situaciones especiales, en razón de modalidades de contratación específicas, la existencia de plantas móviles, la actuación en ámbitos geográficos dispersos, el desarrollo de actividades en lugares privados y del dominio público y la ejecución de obras en terrenos propios o de terceros, entre otros.

Que dentro de las particularidades de la industria de la construcción, se destaca la coexistencia dentro de una misma obra, de personal dependiente del comitente, y de uno o más contratistas o subcontratistas, lo que genera situaciones especiales respecto a la determinación de la responsabilidad en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

Que, los procesos operativos de la industria de la construcción implican importantes cambios cualitativos y cuantitativos, tanto en los planteles del personal obrero y de conducción, como así también en la entrada y salida de diversos contratistas y subcontratistas, lo que complica la determinación de las responsabilidades emergentes.

Que la industria de que se trata genera riesgos específicos cuya variedad y secuencia, exige un tratamiento diferenciado.

Que los trabajadores de la industria de la construcción poseen una elevada movilidad y rotación, lo que determinó la creación de un régimen especial instituido por la Ley Nº 22.250.

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99 inciso 2) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción que, como ANEXO, forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — A partir del dictado del presente no serán de aplicación a la industria de la construcción las disposiciones del Decreto Nº 351 de fecha 5 de febrero de 1979, la Resolución del MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Nº 1.069 de fecha 23 de diciembre de 1991 y toda otra norma que se oponga al presente.

Art. 3º — Facúltase a la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO a otorgar plazos, modificar valores, condicionamientos y requisitos establecidos en el anexo, que se aprueba por el presente Decreto, mediante resolución fundada, y a dictar normas complementarias.

(Artículo sustituido por art. 4º del Decreto Nº 1057/2003 B.O. 13/11/2003).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — MENEM. — Jorge A. Rodríguez. — José A. Caro Figueroa.

ANEXO

CAPITULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

AMBITO DE APLICACION

ARTICULO 1º — La presente reglamentación será de aplicación en todo el ámbito del territorio de la República Argentina donde desarrollen su actividad los trabajadores definidos en el artículo 3º, incisos c) y d) del presente, en relación de dependencia en empresas constructoras, tanto en el área física de obras en construcción como en los sectores, funciones y dependencias conexas, tales como obradores, depósitos, talleres, servicios auxiliares y oficinas técnicas y administrativas.

ALCANCE

ARTICULO 2º — A los efectos de este Decreto, se incluye en el concepto de obra de construcción a todo trabajo de ingeniería y arquitectura realizado sobre inmuebles, propios o de terceros, públicos o privados, comprendiendo excavaciones, demoliciones, construcciones, remodelaciones, mejoras, refuncionalizaciones, grandes mantenimientos, montajes e instalaciones de equipos y toda otra tarea que se derive de, o se vincule a, la actividad principal de las empresas constructoras.